

INALI.C.A.8.5/002/2016

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS DEL AÑO 2016  
CI/II/2016

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 4 de julio del 2016, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ubicada en Privada del Relox No. 16, piso 3°, Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01070, se reunió el Comité de Transparencia del INALI con el fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016.

I. NOTIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS

El presidente Mtro. José Rogelio Hermenegildo García, Titular de la Unidad de Transparencia y Director de Comunicación Social y Enlace del INALI, informa a los integrantes del Comité acerca de la designación por parte del Titular de la Dependencia, como Coordinador de Archivo al Mtro. Mauricio Solís Granados, Director de Tecnologías de la Información, en acuerdo al artículo 43, párrafo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el oficio INALI.A.A.4/0373/2016, de fecha 30 de junio del presente año.

**Acuerdo.1.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, párrafo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), los integrantes del Comité se da por notificado del nuevo nombramiento.

## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente pidió al Secretario corroborar si se encontraba presente el quórum requerido para instalar la Sesión. Una vez verificada la existencia de quórum necesario, el Presidente declaró formalmente instalado el Comité de Transparencia para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de 2016.

**Acuerdo.2.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, párrafos I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el Comité de Transparencia declara que existe quórum para celebrar su Segunda Sesión Ordinaria de 2016.

## III. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el siguiente Orden del Día:

- I. Notificación del nombramiento del Coordinador de archivos
- II. Verificación del Quórum
- III. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día
- IV. Reporte del primer trimestre de 2016 de las solicitudes de información
- V. Recapitulación de las actualizaciones realizadas en el Portal de Obligaciones de Transparencia del primer trimestre de 2016
- VI. Reporte del primer trimestre de 2016 acerca de Recursos de Revisión

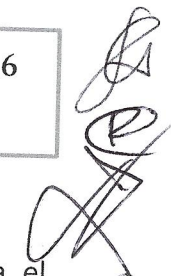


- VIII. Reporte de las actualizaciones realizadas a la Sección de Transparencia del portal institucional durante el primer trimestre de 2016
- IX. Análisis y en su caso aprobación de los criterios para la conformación de los catálogos de información que formarán parte de los temas de Transparencia Proactiva
- X. Revisión y en su caso aprobación del nuevo Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
- XI. Revisión y en su caso aprobación del Plan Anual de Capacitación Archivística
- XII. Informe de avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016
- XIII. Revisión de Acuerdos
- XIV. Fin de la Reunión

**Acuerdo.3.CT/II/2016.**-De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la LGTAIP, el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPG), los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016.

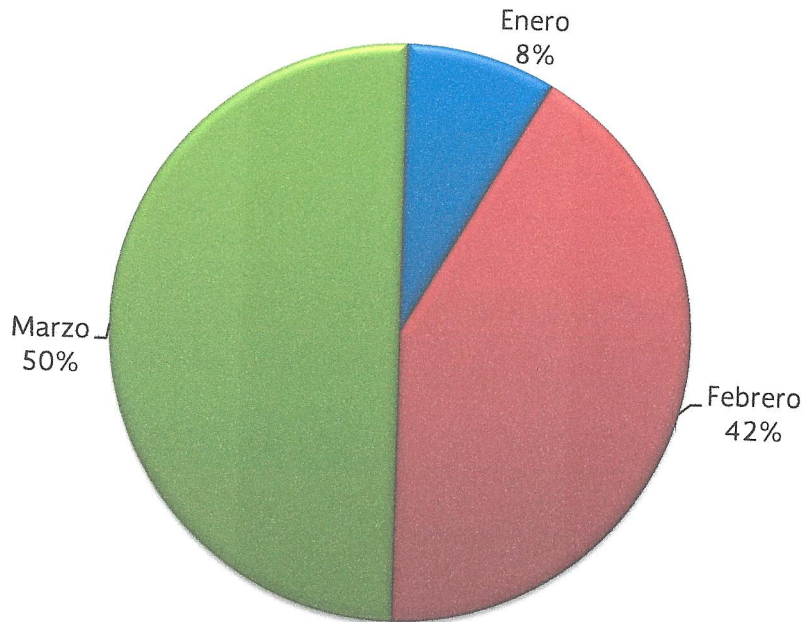
IV. REPORTE TRIMESTRAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2016  
(PRIMER TRIMESTRE 2016)

El Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Informe de las solicitudes de información correspondiente primer trimestre de 2016, mismo que se desglosa por mes, número de solicitudes y porcentaje, como se muestra a continuación:



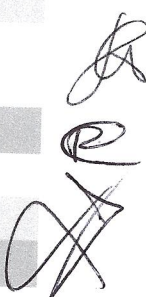
Mes	Número de Solicitudes	Porcentaje
Enero	3	8%
Febrero	15	42%
Marzo	18	50%
TOTAL	36	100%

### SOLICITUDES PRIMER TRIMESTRE 2016

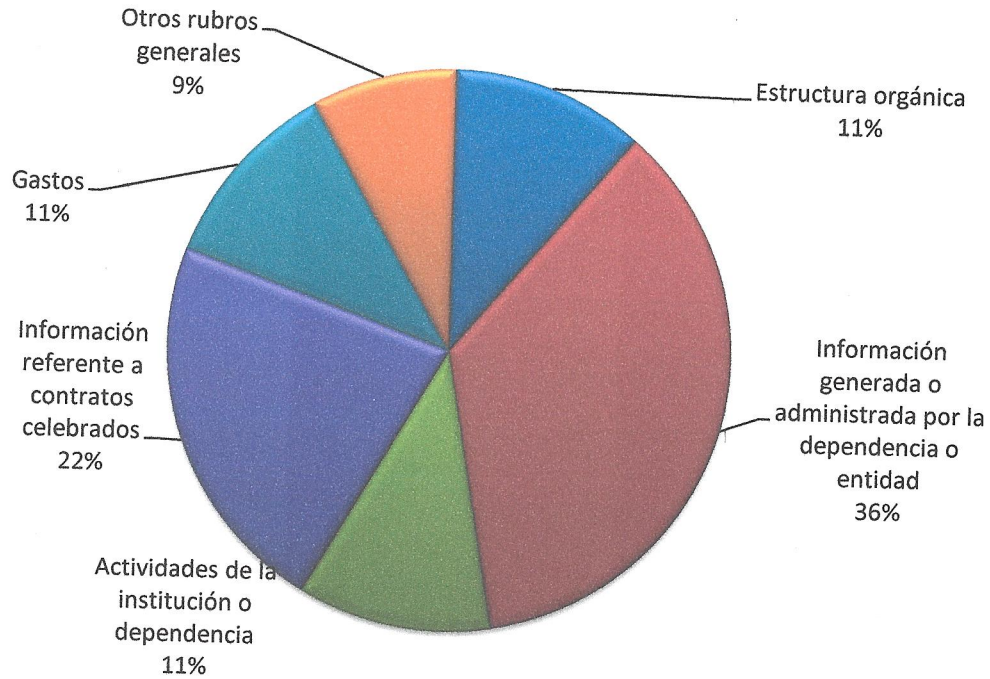


Asimismo, se presenta el “Rubro Temático de las solicitudes de Información”, el cual se desglosa por Tipo de Solicitud, Número de Solicitudes y Porcentaje, como se muestra a continuación:

TIPO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>		
b) Vacantes	3	8.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN GENERADA O ADMINISTRADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		
c) Estadísticas	10	28.4%
f) Presupuesto o avance financiero	3	8.5%
<b>ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA</b>		
a) Programa de trabajo	2	5.5%
b) Resultados de actividades sustantivas	1	2.7%
c) Agenda de servidores públicos	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN REFERENTE A CONTRATOS CELEBRADOS</b>		
c) Servicios contratados	6	16.4%
e) Licitaciones	2	5.5%
<b>GASTOS</b>		
a) Gastos operativos	1	2.7%
b) Gastos administrativos	2	5.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>OTROS RUBROS GENERALES</b>		
b) No es competencia de la unidad	1	2.7%
c) Otros	2	5.5%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>



## RUBROS DE LAS SOLICITUDES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

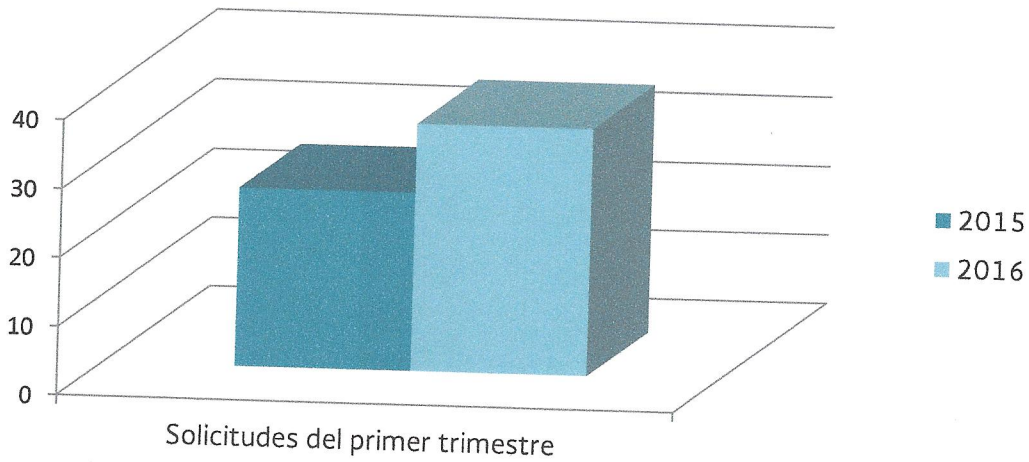


## COMPARATIVO 2015-2016

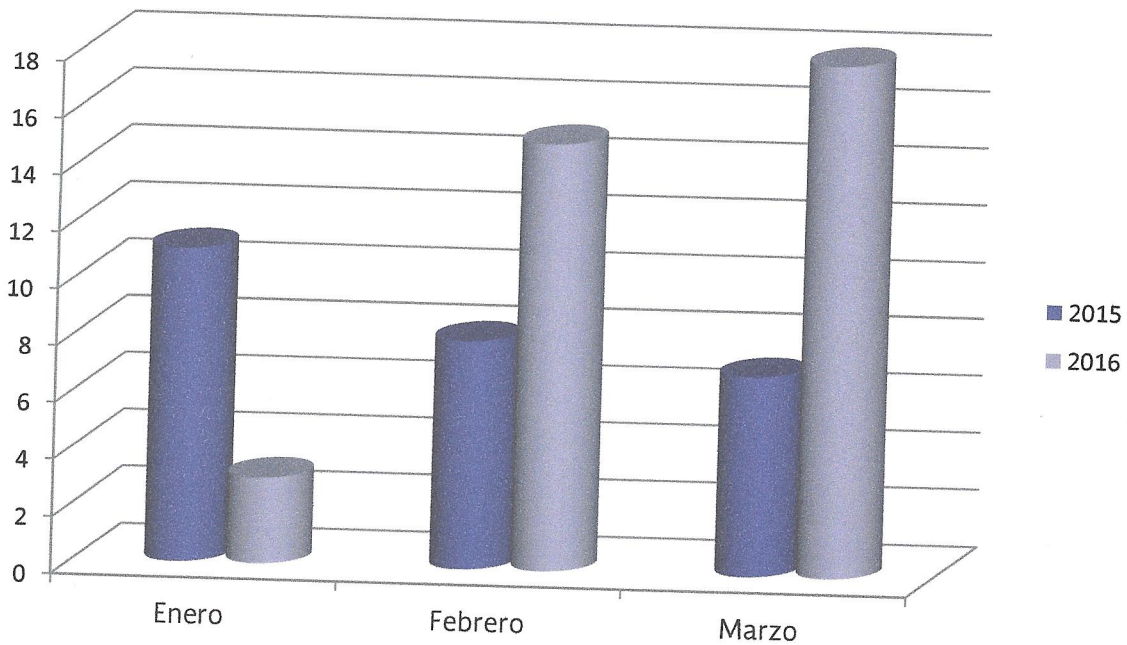
MES	NÚMERO DE SOLICITUDES 2016	PORCENTAJE	NÚMERO DE SOLICITUDES 2015	PORCENTAJE
Enero	3	8%	11	42%
Febrero	15	42%	8	31%
Marzo	18	50%	7	27
TOTAL	36	100%	26	100%



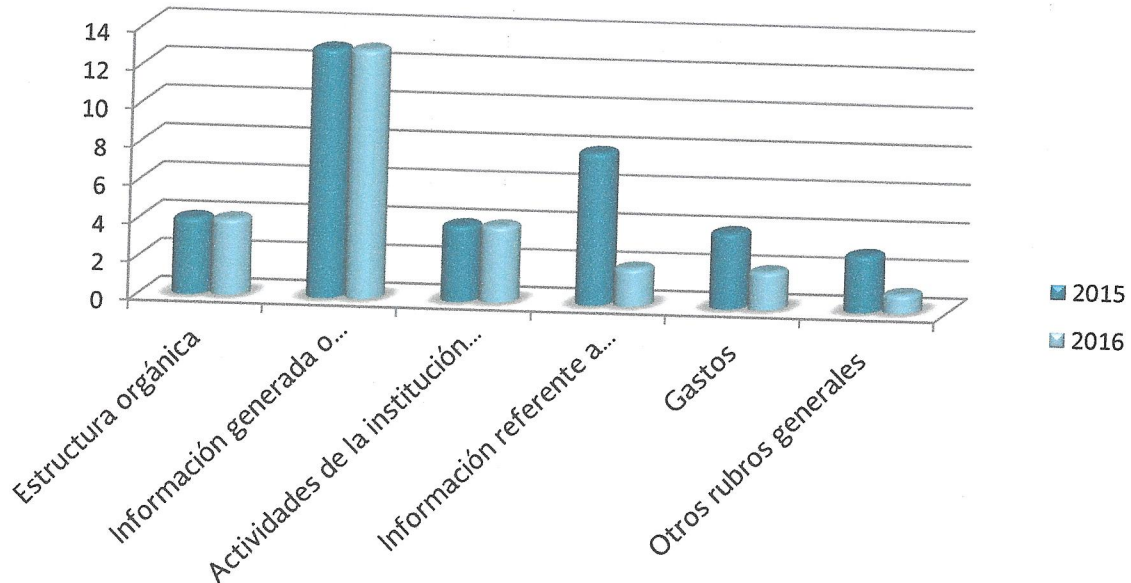
En comparación con el primer trimestre del 2015, durante el 2016 se incrementó el número de solicitudes, recibiendo el 38.5%



### COMPARATIVO MENSUAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2015-2016



## COMPARATIVO POR RUBRO TEMÁTICO DEL PRIMER TRIMESTRE 2015-2016



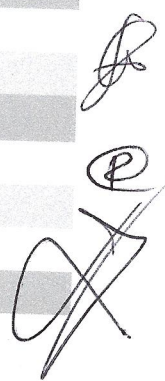
Finalmente el Presidente del Comité de Transparencia comentó que todas las solicitudes de información han sido atendidas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la LGTAIP y LFTAIPG.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.4.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 45, fracción VI y VIII de la LGTAIP y 29, Fracción I, II y IV de la LFTAIPG los integrantes del Comité de Transparencia toman nota y aprueban el Informe estadístico del primer trimestre del 2016 sobre las solicitudes de información, mismo que se desglosa por tipo de solicitud, número de solicitudes y porcentaje como se muestra a continuación:



TIPO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>		
b) Vacantes	3	8.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN GENERADA O ADMINISTRADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		
c) Estadísticas	10	28.4%
f) Presupuesto o avance financiero	3	8.5%
<b>ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA</b>		
a) Programa de trabajo	2	5.5%
b) Resultados de actividades sustantivas	1	2.7%
c) Agenda de servidores públicos	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN REFERENTE A CONTRATOS CELEBRADOS</b>		
c) Servicios contratados	6	16.4%
e) Licitaciones	2	5.5%
<b>GASTOS</b>		
a) Gastos operativos	1	2.7%
b) Gastos administrativos	2	5.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>OTROS RUBROS GENERALES</b>		
b) No es competencia de la unidad	1	2.7%
c) Otros	2	5.5%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>



V. ACTUALIZACIONES REALIZADAS AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA  
(PRIMER TRIMESTRE 2016)  
I.

El Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el informe sobre el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los meses de enero a marzo del año 2016, en relación con el artículo 7 de LFTAIPG.

En relación a este punto, se informó que las fracciones I, II, III, V, X, XIII, XIV y XVII que corresponden a Estructura Orgánica, Facultades, Directorio, Unidad de Transparencia, Auditorías, Contratos, Marco Normativo e Información Relevante fueron actualizadas.

Cabe señalar que las fracciones IV, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XV y XVI que corresponden a Remuneración Mensual, Metas y Objetivos, Servicios, Trámites Requisitos y Formatos, Presupuesto Asignado y Ejercido, Programas de Subsidios, Concesiones, Permisos y Autorizaciones, Informes, Participación Ciudadana, no tuvieron que ser actualizadas en razón de no haber sufrido ninguna modificación que deba ser notificada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como a este Comité de Transparencia.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.5.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 70 de la LGTAIP y 7 de la LFAIPG, los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los artículos 70 de la LGTAIP y 7 de la LFAIPG correspondientes al tercer trimestre de 2016.

VI. REPORTE DE RECURSO DE REVISIÓN

El presidente del Comité de Transparencia hace del conocimiento de los miembros del Comité el Recurso de Revisión atendido y resuelto durante el primer trimestre del 2016, como se detalla a continuación:

RECURSO	SOLICITUD QUE SE RECORRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE CONTESTACIÓN	ESTATUS	RESOLUCIÓN
RDA 1107/16	1131100001316	04/02/2016	14/04/2016	Resuelto	Sobreseído

**Acuerdo.6.CI/II/2016.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la LGTAIP y 49, 50 fracción IV de la LFTAIPG; así como del artículo octavo, fracción II de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento del estatus de los Recursos de Revisión.



VII. PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE TRANSPARENCIA

El Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia con fundamento en el tercero, octavo y noveno, de los Lineamientos para recabar la

información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, el “Informe trimestral de Transparencia 2016”, el cual fue remitido al INAI con fecha 21 de abril del 2016.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Transparencia se da por enterado del “Informe trimestral de Transparencia 2016” y aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.7.CT/II/2016**-Con fundamento en el tercero, octavo y noveno, de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, el Comité de Transparencia se da por enterado del “Informe trimestral de Transparencia 2016”.

VIII. REPORTE DE LAS ACTUALIZACIONES REALIZADAS A LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL INSTITUCIONAL DURANTE EL 1° TRIMESTRE DE 2016

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos, Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010 y su reforma publicada en el DOF el 23 de noviembre de 2012 numerales 7 fracciones I y VI, 10 fracción II, 11 y 11 bis; así como de la Guía Anual de Acciones de Transparencia 2016, el presidente somete a consideración de sus integrantes el Reporte de las acciones realizadas a la sección de Transparencia publicadas en el Portal Institucional.

No.	ACCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Identificar las necesidades de información socialmente útil por parte de la población (Anexo 1).	29/02/2016
2	Analizar y seleccionar, conforme a las necesidades de información socialmente útil identificadas (Anexo 2).	18/03/2016
9	Actualizar trimestralmente el contenido e información de los temas con información socialmente útil (Impresiones de pantalla).	30/03/2016

En este sentido y de acuerdo a la normatividad vigente, los integrantes del Comité de Transparencia al darse por notificados de las acciones realizadas a la sección de Transparencia de la página institucional, aprueban el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 8.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por la Guía de Transparencia Focalizada 2016, los Criterios para la Homologación de la Sección de Transparencia de los Portales Institucionales de Internet 2016, los artículos 45 fracción XII de la LGTAIP y 28, fracción VIII de la LFTAIPG, los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados de las acciones realizadas a la sección de Transparencia de la página institucional así como de su cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo al marco normativo vigente en la materia.

IX. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN QUE FORMARÁN PARTE DE LOS TEMAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

El Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 56, 57, 58, 80 y 82 LGTAIP; así como "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva" para su aprobación los "Criterios para la conformación de los catálogos de información que formarán parte de los temas de Transparencia Proactiva" para su conocimiento y en su caso aprobación.

**Acuerdo.9.CT/II/2016.**- Con fundamento en los artículos 56, 57, 58, 80 y 82 LGTAIP; así como “Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva”, los integrantes del Comité de Transparencia después de conocer el “*Criterios para la conformación de los catálogos de información que formarán parte de los temas de Transparencia Proactiva*” deciden aprobarlo por unanimidad.

X. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INALI

El Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia para su aprobación el nuevo Reglamento Interno del Comité de Transparencia del INALI, en los términos que aparece en el documento para su conocimiento y aprobación.

**Acuerdo.10.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24, fracción I de la LGTAIP y 11, fracción I de la LFTAIP, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el nuevo Reglamento Interno del Comité de Transparencia del INALI correspondiente al año 2016, el cual entrará en vigor al día siguiente de la fecha de su aprobación.

XI. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA

El presidente pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el documento que describe el Programa Anual de Capacitación Archivística, mismo que se desprende como parte de la etapa de diagnóstico de la Cédula de Diagnóstico Archivístico, en los términos que aparece en el documento para su conocimiento y aprobación.

**Acuerdo.11.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la Ley Federal de Archivos y Sexto, fracción X del Capítulo II de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Programa Anual de Capacitación Archivística del INALI correspondiente al año 2016.

XII. INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2016

El presidente pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el documento que describe el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016, para su conocimiento y aprobación.

Una vez analizados los puntos a observar respecto de los avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.12.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos y Sexto, fracción III del Capítulo II de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del INALI correspondiente al año 2016.

XIII. REVISIÓN DE ACUERDOS

**Acuerdo.1.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, párrafos II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), los integrantes del Comité se da por notificado del nuevo nombramiento.

**Acuerdo.2.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, párrafos I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el Comité de Transparencia declara que existe quórum para celebrar su Segunda Sesión Ordinaria de 2016.

**Acuerdo.3.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la LGTAIP, el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPG), los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016.

**Acuerdo.4.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 45, fracción VI y VIII de la LGTAIP y 29, Fracción I, II y IV de la LFTAIPG los integrantes del Comité de Transparencia toman nota y aprueban el Informe estadístico del primer trimestre del 2016 sobre las solicitudes de información, mismo que se desglosa por tipo de solicitud, número de solicitudes y porcentaje como se muestra a continuación:

TIPO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>		
b) Vacantes	3	8.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN GENERADA O ADMINISTRADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		
c) Estadísticas	10	28.4%
f) Presupuesto o avance financiero	3	8.5%
<b>ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA</b>		
a) Programa de trabajo	2	5.5%
b) Resultados de actividades sustantivas	1	2.7%
c) Agenda de servidores públicos	1	2.7%
<b>INFORMACIÓN REFERENTE A CONTRATOS CELEBRADOS</b>		
c) Servicios contratados	6	16.4%



e) Licitaciones	2	5.5%
<b>GASTOS</b>		
a) Gastos operativos	1	2.7%
b) Gastos administrativos	2	5.5%
d) Otros*	1	2.7%
<b>OTROS RUBROS GENERALES</b>		
b) No es competencia de la unidad	1	2.7%
c) Otros	2	5.5%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Acuerdo.5.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 70 de la LGTAIP y 7 de la LFAIPG, los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los artículos 70 de la LGTAIP y 7 de la LFAIPG correspondientes al tercer trimestre de 2016.

**Acuerdo.6.CI/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la LGTAIP y 49, 50 fracción IV de la LFTAIPG; así como del artículo octavo, fracción II de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento del estatus de los Recursos de Revisión.

**Acuerdo.7.CT/II/2016-** Con fundamento en el tercero, octavo y noveno, de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, el Comité de Transparencia se da por enterado del "Informe trimestral de Transparencia 2016".

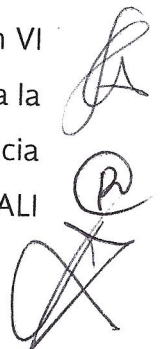
**Acuerdo 8.CT/II/2016.-** De conformidad con lo dispuesto por la Guía de Transparencia Focalizada 2016, los Criterios para la Homologación de la Sección de Transparencia de los Portales Institucionales de Internet 2016, los artículos 45 fracción XII de la LGTAIP y 28,

institucional, así como de su cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo al marco normativo vigente en la materia.

**Acuerdo.10.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24, fracción I de la LGTAIP y 11, fracción I de la LFTAIP, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el nuevo Reglamento Interno del Comité de Transparencia del INALI correspondiente al año 2016, el cual entrará en vigor al día siguiente de la fecha de su aprobación.

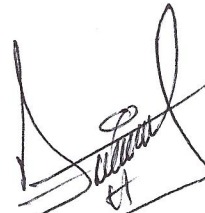
**Acuerdo.11.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la Ley Federal de Archivos y Sexto, fracción X del Capítulo II de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Programa Anual de Capacitación Archivística del INALI correspondiente al año 2016.

**Acuerdo.12.CT/II/2016.**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos y Sexto, fracción III del Capítulo II de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del INALI correspondiente al año 2016.



XIV. FIN DE LA REUNIÓN

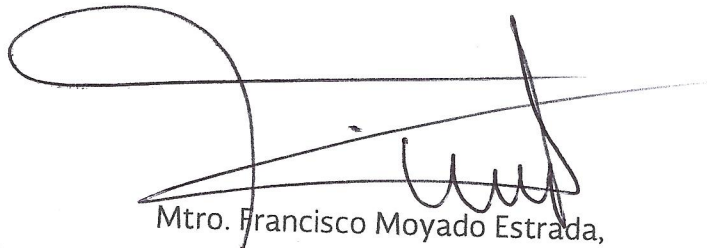
Los integrantes del Comité revisaron los acuerdos de la presente reunión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17.30 horas de la fecha de su inicio, el Presidente del Comité de Información agradeció la asistencia a todos los miembros del Comité de Información del INALI y demás presentes, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2016.



Mtro. José Rogelio Hermenegildo García  
Presidente del Comité, Titular de la Unidad de Transparencia  
y Director de Comunicación Social y Enlace



Mtro. Mauricio Solís Granados  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Coordinador de Archivos  
y Director de Tecnologías de la Información



Mtro. Francisco Moyado Estrada,  
Titular del Órgano Interno de Control del INALI.

P